



Paula Constanza Olivares &lt;paula.olivares.s@uchile.cl&gt;

## BPR Renovación

Paula Constanza Olivares &lt;paula.olivares.s@uchile.cl&gt;

3 de noviembre de 2020, 15:14

Para: Judith Alvarado &lt;jbac.6697@gmail.com&gt;

Estimada Judith:

El certificado de egresada regular lo emite la secretaría de estudios, y la constancia de tesis la puedes solicitar al jefe de carrera o al profesor tutor, no hay formato, lo importante es que se detallan fechas, los profesores lo manejan ya que se solicita todo los años.

Respecto a los plazos generalmente los solicitamos en abril y mayo, ten presente que no puedes adelantar la solicitud de estos documentos ya que dependen de que ya estés matriculada y la matrícula para los egresados regulares es posterior a la matrícula regular.

Saludos cordiales,  
Paula Olivares S.  
Asistente Social  
Bienestar Estudiantil FACSO

El lun., 2 nov. 2020 a las 17:05, Judith Alvarado (&lt;jbac.6697@gmail.com&gt;) escribió:

Estimada

El certificado de egresada donde lo consigo?

Y hay algún formato de la constancia de tesis? Donde la debo solicitar?

Cual es el plazo para presentar estos documentos?

Quiero tratar de juntar los documentos de becas pronto, por eso las dudas

Quedo atenta  
Saludos

El mar., 27 oct. 2020 9:49 a. m., Paula Constanza Olivares &lt;paula.olivares.s@uchile.cl&gt; escribió:

Estimada Judith:

Efectivamente podrás solicitar renovación el proximo año, siempre y cuando te encuentres en calidad de egresada regular realizando tesis, generalmente solicitamos el certificado de egresado regular y constancia de tesis.

Además, durante diciembre Junaeb te enviará correo solicitando llenes el formulario de postulación on line.

Paula Olivares S.  
Asistente Social  
Bienestar Estudiantil FACSO

El lun., 26 oct. 2020 a las 13:16, Judith Alvarado (&lt;jbac.6697@gmail.com&gt;) escribió:

Estimada Paula

Junto con saludar, escribo para pedir información acerca de la renovación de la BPR ya que en mi caso estoy en mi 5to año de la carrera de psicología (el último año de la carrera), pero no egresaré este año porque me falta la tesis, que haré el próximo año. Entonces quería saber que debo hacer en este caso, si debo presentar otro documento y si finalmente puedo renovar ya que según lo que sé la BPR puede extender un semestre más de la duración de la carrera.

Quedo atento a su respuesta y si puede confirmar la información que manejo  
De antemano muchas gracias  
Saludos

--

Judith Alvarado Castillo

03-11-2020

Correo de Universidad de Chile - BPR Renovación

19.459.768-1  
Psicología  
Universidad de Chile